



ACUERDO N° 286
Buin, 27 de Febrero de 2018

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°66, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para ratificar subvenciones otorgadas en el año 2017 las cuales no pudieron ser entregadas durante ese año, por lo que requiere sean giradas en el año 2018 para las instituciones puedan realizar el gasto y rendición durante el año en curso, las subvenciones señaladas y dentro de los mismo objetivos aprobados el año 2017, son las siguientes: Cuerpo de Bomberos de Buin \$ 35.000.000; Club Deportivo Social y Cultural Gwanmuseong \$ 700.000; Corporación al Sur del Maipo \$ 1.000.000; Rotary Club de Buin \$ 1.000.000; Corporación de Desarrollo Social de Buin \$ 3.241.067; Congregación Hermanas de la Misericordia \$ 1.500.000; Brigada de Rescate y Emergencias Urbanas \$ 2.000.000; Club Deportivo Patín Estrella del Sur \$ 1.000.000; Entre Estudiantes \$ 1.300.000; Club Deportes Maipo \$ 1.000.000; Club Deportivo Santa Adela \$ 1.000.000; Club Deportivo Unión La Estrella \$ 1.000.000; Parroquia Santos Ángeles Custodios San Lucas \$ 500.000; Artesanas y Emprendedoras Valles del Maipo \$ 500.000; Asociación Músicos de Buin \$ 866.000; ONG Grandes Pasos \$1.000.000; Fundación Paicavi \$1.000.000.-

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González : Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao : Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales : Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez : Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo: Aprueba y se abstiene

en la del Cuerpo de Bomberos por "ser miembro de la institución")

ACUERDO N°286

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal presentes en la audiencia se aprueba Acuerdo para ratificar subvenciones otorgadas en el año 2017 las cuales no pudieron ser entregadas durante ese año, por lo que requiere sean giradas en el año 2018 para las instituciones puedan realizar el gasto y rendición durante el año en curso, las subvenciones señaladas y dentro de los mismo objetivos aprobados el año 2017, son las siguientes: Cuerpo de Bomberos de Buin \$ 35.000.000; Club Deportivo Social y Cultural Gwanmuseong \$ 700.000; Corporación al Sur del Maipo \$ 1.000.000; Rotary Club de Buin \$ 1.000.000; Corporación de Desarrollo Social de Buin \$ 3.241.067; Congregación Hermanas de la Misericordia \$ 1.500.000; Brigada de Rescate y Emergencias Urbanas \$ 2.000.000; Club Deportivo Patín Estrella del Sur \$ 1.000.000; Entre Estudiantes \$ 1.300.000; Club Deportes Maipo \$1.000.000; Club Deportivo Santa Adela \$ 1.000.000; Club Deportivo Unión Estrella \$1.000.000; Parroquia Santos Ángeles Custodios San Lucas\$500.000; Artesanas y Emprendedoras Valles del Maipo \$ 500.000; Asociación Músicos de Buin \$ 866.000; ONG Grandes Pasos \$ 1.000.000; Fundación Paicavi \$ 1.000.000.-



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/gmg
Distribución:
- D.A.F.
- Jurídica
- Control
- Secpla
- Archivo Secmu